

JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA TECNOMUNDO S.A.

En la ciudad de Quito a los veinte y un días del mes de febrero del año dos mil trece en las oficinas de la empresa en la calle Av. 10 de Agosto N43-107 e Isaac Albeniz, siendo las 17:00 se reúnen los siguientes señores: la señora Silvia Guarderas Samaniego, la señora Paulina Guarderas Samaniego y el señor Angel Guarderas Jaramillo en calidad de accionistas, quienes representan la totalidad del capital suscrito por TECNOMUNDO S.A. y deciden constituirse en Junta General Ordinaria Universal de Accionistas de acuerdo a la Ley y a los Estatutos, con el objeto de tratar el siguiente orden del día:

1. Conocer y aprobar el informe de Gerente de la Compañía, correspondiente al Ejercicio 2012
2. Conocer y aprobar el Informe de Comisario de la Compañía correspondiente al Ejercicio 2012
3. Conocer y aprobar los Balances de Situación y Resultados al 31 de diciembre de 2012
4. Nombrar el Comisario de la Compañía
5. Aprobar el Acta.

Instalada la sesión preside la junta el Presidente de la Compañía Sra. María Belen Estrella y actuara como Secretaria Ad-Hoc de la misma la Sra. Silvia Guarderas, cargos aceptados por unanimidad por los accionistas asistentes a la Junta. Se constata la continuación la presencia del capital suscrito y pagado, estando presentes:

ACCIONISTA	CAPITAL PAGADO
Silvia Guarderas Samaniego	688,00
Paulina Guarderas Samaniego	56,00
Angel Guarderas Jaramillo	56,00

Por encontrarse presente la totalidad del capital suscrito de la compañía, los accionistas deciden constituir una Junta General Ordinaria Universal al amparo de la disposición de la Ley de Compañías.

La Junta al tratar el primer punto del Orden del Día, la señora Silvia Guarderas da lectura al Informe correspondiente al periodo 2012 presentado por el Gerente General, en el que se

señalan la situación financiera de la empresa. Mismo que es aprobado por todos los accionistas presentes con la abstención de los administradores.

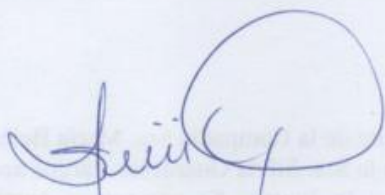
La Junta pasa a tratar el segundo punto del Orden del Día: la señora María Belén Estrella como Presidente de la compañía da lectura al Informe de Comisario, el mismo que es aprobado por todos los accionistas presentes con la abstención de los administradores.

La Junta pasa a tratar el tercer punto del Orden del Día. Luego de analizados los Balances de Situación y Resultados de la Compañía correspondientes al Ejercicio 2012 son explicadas las cifras que constan en los mismos y una vez que todas las cuentas han sido revisadas, los Balances son aprobados por todos los accionistas presentes con la abstención de los administradores.

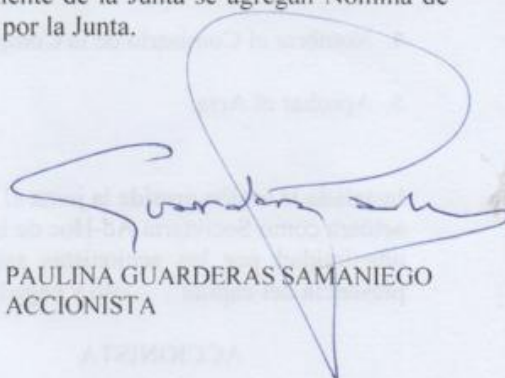
Se procede a tratar el último punto del Orden del Día. Se procede a reelegir a la señora Wilma Acosta Martí como Comisario para el siguiente ejercicio 2013

Tratados todos los puntos del Orden del Día se concede un receso para la redacción del Acta, la misma que una vez leída es aprobada y firmada por todos los accionistas presentes.

La Junta se clausura a las 19:00 horas. Al expediente de la Junta se agregan Nómina de Accionistas asistentes y los documentos aprobados por la Junta.



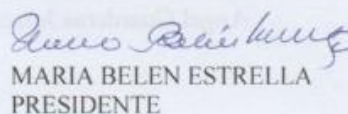
SILVIA GUARDERAS SAMANIEGO
ACCIONISTA – SECRETARIA AD HOC



PAULINA GUARDERAS SAMANIEGO
ACCIONISTA



ANGEL GUARDERAS JARAMILLO
ACCIONISTA



MARIA BELEN ESTRELLA
PRESIDENTE